

**ANEXO X DE LA CONVOCATORIA**  
**Acta de Evaluación de Solicitudes Ayudas Plan de Capacitación – PICE**  
**Diario Oficial de la Provincia de Málaga (nº 192 anexo II y fecha 07 de octubre 2021)**

ANDRES J. MENDIETA GARCIA, encargado de la instrucción técnica del procedimiento de concesión de las ayudas de la Cámara de Comercio de Málaga en el marco de las ayudas a la contratación/autoempleo del Plan de Capacitación – PICE 2021 2º SEMESTRE, informa que se ha procedido a valorar las solicitudes de ayuda presentadas desde el día 08 Octubre 2021 hasta el día 15 de Diciembre 2021, que se relacionan a continuación por orden cronológico:

**SOLICITUDES RECIBIDAS**

Orden de entrada	Número de Registro <sup>1</sup>	Fecha de entrada de solicitud en registro	Hora de Entrada	Empresa o Razón Social	Línea de ayuda	Importe solicitado
1	SL000000107761	08/10/2021	12:26	CLAUDIA VRANCIANU	1	4.950 €
2	SL000000107768	08/10/2021	11:46	SUSANA MARTOS RETAMERO	1	4.950 €
3	SL000000107881	11/10/2021	10:46	RIOS CONSULTORES SL	1	4.950 €
4	SL000000107884	11/10/2021	12:58	VENCHIPA SL	1	4.950 €
5	SL000000107888	11/10/2021	16:54	RIOS TRAVEL SL	1	4.950 €

<sup>1</sup> Se debe indicar el nº de registro que otorga la sede electrónica.

Orden de entrada	Número de Registro <sup>1</sup>	Fecha de entrada de solicitud en registro	Hora de Entrada	Empresa o Razón Social	Línea de ayuda	Importe solicitado
6	SL000000108537	05/11/2021	12:27	INFORMA CONSULTORIA Y FORMACION SL	1	4.950 €
7	SL000000108609	10/11/2021	13:01	TPVLINE MAYORISTAS SL	1	4.950 €
8	SL000000108728	16/11/2021	12:36	METRICA6 INGENIERIA Y DESARROLLOS SL	1	4.950 €
9	SL000000108733	16/11/2021	14:29	OWNERS PARTNERS SL	1	4.950 €
10	SL000000108743	17/11/2021	10:37	NABIL JOSE MONTES CHARBATLI	1	4.950 €
11	SL000000108755	18/11/2021	13:55	COOL TRAVEL SOLUTIONS, S.L.	1	4.950 €
12	SL000000108759	18/11/2021	11:20	NIETO SANCHEZ ANDALUCIA SL	1	4.950 €
13	SL000000108765	18/11/2021	12:22	DBR AUTOMATION SL	1	4.950 €
14	SL000000108781	18/11/2021	18:55	MARIA ROMERO MARTOS	1	4.950 €
15	SL000000108798	24/11/2021	08:31	LOPERA SL	1	4.950 €
16	SL000000108949	24/11/2021	15:13	CLAVE 3 LICITACIONES Y PROYECTOS SL	1	4.950 €

Orden de entrada	Número de Registro <sup>1</sup>	Fecha de entrada de solicitud en registro	Hora de Entrada	Empresa o Razón Social	Línea de ayuda	Importe solicitado
17	SL000000109286	13/12/2021	13:58	JOSE MARIA GARCIA BARRIONUEVO	1	4.950 €
18	SL000000109289	13/12/2021	17:07	MARIA JOSE CUELLAR SL	1	4.950 €
19	SL000000109461	14/12/2021	11:11	GODY ALMACENES SL	1	4.950 €

### INFORMA

Que se ha procedido a la valoración de las solicitudes presentadas hasta el límite presupuestario disponible, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de ayudas, al objeto de concluir si las mismas cumplen los requisitos establecidos en dicha convocatoria.

Como parte de este trabajo de valoración realizado, que queda debidamente documentado a través de los correspondientes **Checklist de Seguimiento de la Convocatoria** custodiados por la Cámara de Comercio, se destacan los siguientes aspectos:

1. Las solicitudes se han valorado por estricto orden de entrada **dentro del plazo previsto en la convocatoria** y se acompaña de toda la documentación necesaria.
2. Se ha valorado que los solicitantes cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria y no incurrir en ninguna causa de exclusión.
3. Se ha valorado que los/las jóvenes y los contratos realizados por los que se solicita la ayuda cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4. En aquellas solicitudes cuya documentación aportada inicialmente no reunía los requisitos exigidos, el solicitante ha aportado en plazo documentación requerida.

**Una vez valorada la documentación correspondiente a las solicitudes presentadas** al amparo de la Convocatoria de ayudas económicas destinadas al fomento del empleo de 2020, dirigida a personas desempleadas o inactivas que hayan participado en las acciones previstas en el Plan de Capacitación del **PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO** (financiadas por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020) se aprueban las siguientes solicitudes.

Orden de entrada	Número de Registro <sup>2</sup>	Fecha de entrada de solicitud en registro	Hora de Entrada	Empresa o Razón Social	Línea de ayuda	Importe concedido
1	SL000000107761	08/10/2021	12:26	CLAUDIA VRANCIANU	1	4.950 €
2	SL000000107768	08/10/2021	11:46	SUSANA MARTOS RETAMERO	1	4.950 €
3	SL000000107881	11/10/2021	10:46	RIOS CONSULTORES SL	1	4.950 €
4	SL000000107884	11/10/2021	12:58	VENCHIPA SL	1	4.950 €
5	SL000000107888	11/10/2021	16:54	RIOS TRAVEL SL	1	4.950 €
6	SL000000108537	05/11/2021	12:27	INFORMA CONSULTORIA Y FORMACION SL	1	4.950 €
7	SL000000108609	10/11/2021	13:01	TPVLINE MAYORISTAS SL	1	4.950 €
8	SL000000108728	16/11/2021	12:36	METRICA6 INGENIERIA Y DESARROLLOS SL	1	4.950 €
9	SL000000108733	16/11/2021	14:29	OWNERS PARTNERS SL	1	4.950 €

<sup>2</sup> Se debe indicar el número de registro que otorga la sede electrónica.

Orden de entrada	Número de Registro <sup>2</sup>	Fecha de entrada de solicitud en registro	Hora de Entrada	Empresa o Razón Social	Línea de ayuda	Importe concedido
10	SL000000108743	17/11/2021	10:37	NABIL JOSE MONTES CHARBATLI	1	4.950 €
11	SL000000108755	18/11/2021	13:55	COOL TRAVEL SOLUTIONS, S.L.	1	4.950 €
12	SL000000108759	18/11/2021	11:20	NIETO SANCHEZ ANDALUCIA SL	1	4.950 €
13	SL000000108765	18/11/2021	12:22	DBR AUTOMATION SL	1	4.950 €

**Y se rechazan las siguientes:**

Nº	Número de Registro	Fecha de entrada de la solicitud	Hora de Entrada	Empresa o Razón Social	Línea de ayuda	indicar motivo (identificar número) <sup>3</sup>
1	SL000000108781	18/11/2021	18:55	MARIA ROMERO MARTOS	1	7
2	SL000000108798	24/11/2021	08:31	LOPERA SL	1	7

<sup>3</sup> Motivos del rechazo: 1. El joven no reúne los requisitos de la convocatoria; 2. La empresa no reúne los requisitos de la convocatoria; 3. Se incumple la Norma de minimis; 4. Incompatibilidad de las ayudas; 5. No se ha aportado la documentación definida en la convocatoria; 6. No se ha subsanado/aportado la documentación requerida; 7. No existe disponibilidad presupuestaria; 8. El contrato de los/las jóvenes no reúne los requisitos establecidos en la convocatoria; 9. Otros (indicar si el motivo no coincide con ninguno de los anteriores).

Nº	Número de Registro	Fecha de entrada de la solicitud	Hora de Entrada	Empresa o Razón Social	Línea de ayuda	indicar motivo (identificar número) <sup>3</sup>
3	SL000000108949	24/11/2021	15:13	CLAVE 3 LICITACIONES Y PROYECTOS SL	1	7
4	SL000000109286	13/12/2021	13:58	JOSE MARIA GARCIA BARRIONUEVO	1	7
5	SL000000109289	13/12/2021	17:07	MARIA JOSE CUELLAR SL	1	7
6	SL000000109461	14/12/2021	11:11	GODY ALMACENES SL	1	7

**A continuación, se eleva la presente acta al órgano concedente para sea este quién proceda a resolver la concesión o denegación de la ayuda.**

En Málaga, a 16 de Diciembre de 2021.

Firma: Andrés J. Mendieta García

**Responsable del Órgano Instructor.**